U.O.C. N° 573/2022

Asunción, 18 de noviembre de 2022.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2992/19, se dirige a usted a fin de indicar que hemos remitido a través del SICP el Pliego de Bases y Condiciones, para el **"LLAMADO MOPC N° 116/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL DE COMBUSTIBLES GEORREFERENCIAMIENTO DE FLOTA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIAS Y SISTEMA CENTRALIZADO DE GESTIÓN - AD REFERÉNDUM AL PGN 2023". ID 421737**

Igualmente se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Constancia de Previsión Plurianual
- Antecedentes de Estimación de Costos
- Constancia de Ad Referéndum

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO: el presente llamado se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto, considerando que no se dispone con precisión de la información respecto a los requerimientos exactos en cuanto a la cantidad de vehículos y/o maquinarias a las cuales se le instalaran los dispositivos de localización y control, ya que en el presente llamado se pretende afectar a la mayor cantidad de dependencias del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, por lo que este llamado queda sujeto a lo dispuesto en el art. 4° de la Resolución DNCP N° 4576/2022.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Dr. Walter Recalde, Director
Unidad Operativa de Contratación